ADENDA Nº 10
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MONITORES ELECTRÓNICOS DE PUESTA A TIERRA PARA CAMIONES CISTERNAS"
ID Nº 355.367

Asunción, 16 de abril de 2019

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MONITORES ELECTRÓNICOS DE PUESTA A TIERRA PARA CAMIONES CISTERNAS" ID Nº 355.367** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACION Nº 01

SE MODIFICA LAS FECHAS TOPE DE CONSULTAS, RESPUESTAS, DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTAS, CIERRE DE CARGA DE PROPUESTAS, ETAPA COMPETITIVA, ENTREGA DE OFERTAS Y APERTURA FISICA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

MODIFICACION Nº 02

SE MODIFICA EN LA SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN", EN EL NUMERAL 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, EL INCISO B "Experiencia y Capacidad Técnica", QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

1. Fotocopia autenticada de contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas con instituciones públicas y/o privadas de provisión de instrumentos de medición electrónicos y/o equipos electrónicos industriales y/o equipos de seguridad electrónica, por montos iguales o superiores en promedio al 30% del monto total ofertado en la presente contratación de los últimos dos (2) años (2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los Contratos y/o facturaciones de ventas presentadas correspondientes a los años solicitados divididos por dos. El resultado del promedio deberá ser igual o mayor al 30 % del monto total ofertado.

2. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca Ofertada. En caso de representante o distribuidor deberá demostrar la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.

3. Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.

4. Declaración Jurada del Oferente que declare que cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.

5. Catálogos, Documentos Técnicos o folletos que demuestren que los bienes cumplen con las Especificaciones Técnicas.

Ing. Derlis Centurión
GMP

Abog. Félix M. Chávez
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

Oficina Central: Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA Nº 10
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MONITORES ELECTRÓNICOS DE PUESTA A TIERRA PARA CAMIONES CISTERNAS"
ID Nº 355.367

6. Declaración Jurada mediante la cual el Oferente garantiza que contará y empleará al menos 2 (dos) técnicos electricistas con registro de categoría B de la ANDE y 1(un) personal técnico instrumentista, con el acompañamiento, fiscalización y garantía de 2 (dos) personales técnicos del Fabricante del producto, a fin de brindar la máxima seguridad y cabal cumplimiento de las EETT del presente llamado.

   La nómina de los personales técnicos deberá ser presentada para la firma del contrato por parte del adjudicado. Petropar se reserva el derecho de aceptar o rechazar la nómina presentada por el adjudicado.

7. Declaración Jurada del Oferente que cuenta con una unidad de taller móvil con las herramientas básicas para cumplir con las instalaciones.

8. El oferente deberá contar con Certificación de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, expedido a su nombre, en infraestructura de tecnología, vigente al momento de la apertura. No se aceptarán documentación en trámite.

MODIFICACION Nº 03

SE MODIFICA EN LA SECCION III "REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS", EN EL NUMERAL 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS, EL PUNTO 2.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS PARA EL MONITOR ELECTRÓNICO Y ACCESORIOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

2.4. Especificaciones técnicas solicitadas para el MONITOR ELECTRÓNICO Y ACCESORIOS

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas Requeridas
1	**Monitor Electrónico de puesta a tierra para camiones cisternas**	
	Marca	(*)
	Procedencia	(*)
	Modelo / Código	(*)
	Aplicación	Para control continuo de puesta a tierra de camiones cisterna, durante el transvase de hidrocarburos

Ing. Derlis Centurión GMP

Abog. Félix M. Chávez
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA Nº 10
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MONITORES ELECTRÓNICOS DE PUESTA A TIERRA PARA CAMIONES CISTERNAS"
ID Nº 355.367

	Certificado para área clasificada	Ex d[ia] IIC T6 Gb(Ga) o Ex d id [ib] IIB T4 Gb o Ex d [ia Ga] ia IIB T6 Gb s/ ATEX / IECEx o Clase I, Div. 1, grupos A, B, C, D; s/ NEC 500 u Otros equivalentes
	Grado de protección	IP 66 o NEMA 4
	Alimentación Eléctrica	220 ± 5% Volts 50Hz
	Material de la Carcasa del monitor	Acero Inoxidable o Aleación de aluminio con bajo contenido de cobre
	Contacto para señal de permisivo	Como mínimo 2 (dos) contactos de conmutación para 230Volts 5Amp, a fin de poder garantizar la integración de cualquier tipo de señal.
	Sistema de operación del cable para la conexión al camión	Con un sistema retráctil entre 18Mts y 22Mts de longitud de cable, que debe contar con aislamiento del anillo colector 2.3 kV como mínimo, contar con contacto de doble puesta a tierra, y grado de protección IP65 o IP66
	Marca del sistema retráctil de recolección	Debe ser de la misma marca del monitor ofertado
	Material del sistema Retráctil	Acero inoxidable o aluminio
	Material del cable de conexión	Resistente a hidrocarburos
	Longitud del cable de conexión	Entre 18Mts y 22Mts.
	Material de la Pinza de conexión	Acero inoxidable o aluminio
	Marca de la pinza de conexión	Debe ser de la misma marca del monitor ofertado
	Sistema de configuración o de ajustes	Los ajustes o configuraciones iniciales del equipo deberán realizarse en fábrica antes de la provisión, o ser realizado sin abrir la carcasa Ex del equipo, por método no intrusivo vía puerto infrarrojo u otros.
	Sistema de pinza	La pinza debe permitir desenganche automático del camión cisterna.
	Color de los indicadores luminoso	Verde y Rojo
	Manual de montaje, instalación y mantenimiento	Si

Ing. Derlis Centurión
GMP

Abog. Félix M. Chávez
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

Oficina Central: Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA Nº 10
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MONITORES ELECTRÓNICOS DE PUESTA A TIERRA PARA CAMIONES CISTERNAS"
ID Nº 355.367

2	Juego de repuestos (pinzas con cables de conexión)	
	Pinzas de conexión al camión	Debe tener las mismas características de la pinza del equipo cotizado
	Cable de conexión entre el monitor y la pinza (sin carretel retráctil)	Debe tener las mismas características y longitud del cable del equipo cotizado

MODIFICACION Nº 04

SE MODIFICA EN LA SECCIÓN VII "ANEXOS", EN EL ANEXO N° 01 "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA, EL INC. F) Cualquier otro documento adicional requerido, QUEDANDO REDACTADO COMOSIGUE:

F) Cualquier otro documento adicional requerido.
Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos
Declaración Jurada del Oferente que declare que cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.
Catálogos, Documentos Técnicos o folletos que demuestren que los bienes cumplen con las Especificaciones Técnicas.
Fotocopia autenticada de los Estados Financieros originales según Formato RG N°49/2014 emitida por la SET, debidamente firmados por el Representante Legal y Contador de la Empresa de los Ejercicios Fiscales 2016 y 2017. Observación: En Caso de Oferentes en Consorcio deberá presentar las documentaciones del Oferente Líder del Consorcio.
Fotocopia autenticada de contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas con instituciones públicas y/o privadas de provisión de instrumentos de medición electrónicos y/o equipos electrónicos industriales y/o equipos de seguridad electrónica, por montos iguales o superiores en promedio al 30% del monto total ofertado en la presente contratación de los dos (2) años (2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los Contratos y/o facturaciones de ventas presentadas correspondientes a los años solicitados divididos por dos. El resultado del promedio deberá ser igual o mayor al 30 % del monto total ofertado.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca Ofertada. En caso de representante o distribuidor deberá demostrar la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.
Certificado de Origen Nacional del Servicio/bien solicitado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido.
Declaración Jurada mediante la cual el Oferente garantiza que contará y empleará al menos 2 (dos) técnicos electricistas con registro de categoría B de la ANDE y 1(un) personal técnico instrumentista, con el acompañamiento, fiscalización y garantía de 2 (dos) personales técnicos del Fabricante del producto, a fin de brindar la máxima seguridad y cabal cumplimiento de las EETT del presente llamado.

Ing. Derlis Centurión
GMP

Abog. Félix M. Chávez
Director Ejecutivo de Contratación
PETROPAR

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA Nº 10
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MONITORES ELECTRÓNICOS DE PUESTA A TIERRA PARA CAMIONES CISTERNAS"
ID Nº 355.367

La nómina de los personales técnicos deberá ser presentada para la firma del contrato por parte del adjudicado. Petropar se reserva el derecho de aceptar o rechazar la nómina presentada por el adjudicado.
Declaración Jurada del Oferente que cuenta con una unidad de taller móvil con las herramientas básicas para cumplir con las instalaciones.
Constancia de visita técnica o declaración Jurada de conocer los sitios de provisión e instalación de los equipos y que cuenta con la información suficiente para ofertar y ejecutar el contrato
Certificación de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, expedido a su nombre, en infraestructura de tecnología, vigente al momento de la apertura. No se aceptarán documentación en trámite.

Observación: **LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.**

Ing. Derlis Centurión - GMP

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo – Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py